



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Fernando Adolfo GUTIÉRREZ DÍAZ DE OTAZU, Diputado por Melilla, y D^a Paloma GÁZQUEZ COLLADO, Diputada por Asturias, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuesta por escrito**.

En relación con la reciente declaración como desierta de la licitación del contrato para el suministro del primer tramo de producción de 348 Vehículos de Combate sobre Ruedas 8x8 por parte del Ministerio de Defensa, tramitado inicialmente por el procedimiento “negociado sin publicidad”.

- ¿Qué criterios han cambiado por parte del Ministerio de Defensa para modificar la contratación directa por razones de seguridad nacional, contemplada inicialmente, por la de libre concurrencia?
- ¿Existía algún contrato o pre-contrato escrito con la Empresa Santa Bárbara Sistemas?
- ¿Qué aspectos concretos del Pliego de Prescripciones Técnicas y del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares han sido incumplidos por la Empresa inicialmente considerada como contratista única, Santa Bárbara Sistemas?
- ¿En qué situación se encuentra la primera fase del programa relacionada con los cinco prototipos/demostradores?
- ¿Para qué pueden servir unos determinados prototipos/demostradores de una determinada empresa si después se licita que puedan concurrir otras empresas con diferente tecnología?

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

- Con la apertura de la licitación a empresas extranjeras, ¿se mantendrá el criterio de continuar dando prioridad a la industria nacional sostenido por el Ministerio de Defensa?
- Según las previsiones para 2020, ¿en qué situación queda la declaración del 8x8 de SBS como "única opción empresarial e industrial" que se utilizó como argumento para la gestión de la contratación si se abre a licitación pública?
- ¿Existe alguna intención por parte del Ministerio de Defensa de reducir los requisitos tecnológicos inicialmente contemplados para reducir el coste total manteniendo las Unidades previstas?

Madrid, 21 de enero de 2020

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL ADJUNTA